

Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar

/ 7 LIBRO VII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / 7.1 TÍTULO I. ESTADOS FINANCIEROS / 7.1.5 FORMATO FUPEF-IFRS / 7.1.5.3 Notas Explicativas a los Estados Financieros / 7.1.5.3.6 Nota 6. Colocaciones de crédito social corrientes (neto)

7.1.5.3.6 Nota 6. Colocaciones de crédito social corrientes (neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se deben registrar en los cuadros detallados en el Anexo N°4: Cuadros de la Nota 6 del Título I del Libro VII de este Compendio.
